
Presentación

El proceso de modernización institucional del Estado colombiano logró una conquista importante con la reforma a la vida municipal. La descentralización obtenida por los municipios cierra una etapa y abre otra, no menos necesaria: la de otorgarles mayor autonomía a las regiones representadas por sus departamentos. Esto lo reclama una vasta corriente de opinión que, de años atrás, viene reclamando un reparto de poder entre los entes centrales con las instituciones regionales y locales. Por eso la reforma descentralizadora municipal en curso ha sido rica en todo el sentido del término, por cuanto no sólo consagró un reparto del poder central con los municipios, sino que también propició formas de reparto del poder entre el Estado y la sociedad y lo que es más hondo, transfirió funciones, que eran asumidas por las autoridades nacionales, a los entes locales. En ese sentido el Estado unitario se mantuvo, pero con una mayor complejidad. No se logró un Estado Regional a la manera del español o el italiano, pero sí se sentaron las condiciones para ir debilitando la centralización, hacia una organización político territorial acorde con la mayoría de edad de los grupos,

estamentos y sectores de la sociedad colombiana.

El agudo proceso de movilización social y la presencia de sectores plebeyos en la escena social del país reclamando participación exigen comportamientos democráticos más directos y menos representativos, y sobre todo, una distribución más equitativa del poder político. La modernización del Estado colombiano, es ante todo una democratización del acceso al poder y también, como indispensable, de la propiedad. La corriente municipalista es una ideología vigorosa en el mundo occidental contemporáneo. Colombia está reencontrando su hilo municipalista, perdido en los avatares de la regeneración y su constitución de 1886. Conocer las distintas vertientes del municipalismo moderno, es un imperativo para los momentos de autonomía municipal que vivimos. La Universidad del Valle que de tiempo atrás se ha vinculado a esa tarea, quiere continuar participando en este conocimiento, necesario para fecundar entre nosotros una discusión que tiene relación estrecha con nuestro quehacer académico y profesional. Por eso hoy ofrecemos al lector una franja de textos sobre descentralización municipal,

tratando de cubrir diversos aspectos que comporta una materia tan heterogénea y amplia en temas. Iniciamos con un capítulo del profesor español Juan Ferrando Badía, el cual vendrá a Colombia y quien acaba de terminar para las Naciones Unidas una larga investigación, conjuntamente con el profesor Eduardo García Entrerría, sobre los orígenes del poder municipal en la Europa Occidental, que trata de los fundamentos conceptuales del Estado unitario y su diferencia con las instituciones de corte federal y regional. Este artículo da elementos para juzgar teóricamente nuestra reforma municipalista, opinar sobre las tesis que le atribuyen a la descentralización estar desvertebrando el Estado unitario. A continuación el profesor brasileiro Paulo Reis Viera sintetiza, los distintos elementos que convergen al concepto de descentralización. Sin una teoría de la descentralización no es posible juzgar el tipo de autonomía municipal

que estamos ensayando en Colombia. El profesor Diego Lordello de Melo, autoridad indiscutible de Hispanoamérica para el mundo, es el encargado de presentar un recuento histórico de las autoridades locales en la América Latina, en particular de sus conflictivas relaciones con los gobiernos centrales y regionales. Los debates sobre la descentralización en Colombia son resumidos por el doctor Francisco Uribe E., permitiéndonos situar históricamente la reforma municipalista de 1986 brillantemente descrita por el doctor Jaime Castro, sin duda el padre de esta reforma. Para terminar se presentan dos experiencias sobre implementación, en el municipio de Cali, de figuras e instituciones del nuevo régimen municipal.

El Comité Editorial espera contribuir con la edición de estos textos a una discusión que sólo beneficios trae a la democracia en Colombia.

